

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

8524 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2008/01086 (06/220/0036) interpuesto por D. Juan Carlos Andreu Redondo contra resolución de 27 de noviembre de 2007 de la Dirección General de la Marina Mercante.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a don Juan Carlos Andreu Redondo y subsidiariamente a don Rafael Maurer Somolinos el acto siguiente:

“Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el expresado recurso interpuesto por don Juan Carlos Andreu Redondo y por don Rafael Maurer Somolinos, contra la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 27 de noviembre de 2007 relativa a la imposición de una sanción de 5.000 euros a don Juan Carlos Andreu Redondo, y subsidiariamente a don Rafael Maurer Somolinos, resolución que se confirma en sus propios términos.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación.”

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 12 de marzo de 2009.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A090016241-1